ANO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre

Año. Anuncios á precios convencionales PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO centimos

DIRECCION Y REDACCION LA IMPRENTA DE ÉSTE PERIÓDIGO

Biblioteques Municipals

DADGd'ELX

Don Francisco Antón Valero Plaza Mayor, núm. 14.—ELCHE.

Tribuna libre

Nuestra publicación ha sido denunciada. El juzgado de instrucción de esta capital se constituyó en la imprenta que imprime este periódico, con objeto de secuestrar los ejemplares de El Pueblo de Elcher, correspondientes al número que se publicó el dia 19 del último Noviembre. El regente de la imprenta manifestó al señor actuario que no quedaba ningun ejemplar de los pedidos, porque los habia repartido y mandado el mismo día en que se hizo la tirada.

El primero de los corrientes se presentó el Juzgado de Instrucción de Elche en la Administración de este periódico, tambien con el propio objeto de secuestrar los ejemplares correspondientes al número publicado en el referido día 19 de Noviembre.

Estos son los únicos datos oficia-Estos son los únicos datos oficia-denuncia. Ignoramos, por lo tanto, el motivo de ésta, aunque de públi-co se dice, y ha llegado á nuestras noticias, que el denunciador ha si-do el Alcalde de Elche, nuestro que-rido amigo D. Sebastián Canales, y por un suelto publicado en la Sec-ción de "Politiquilla, titulado "Ga-to por liebre."

to por liebre " No sabemos si nos causaría dis-No sabemos si nos causaria dis-gusto que se confirmaran los ex-presados rumores, sintiéndolo tan solo por haber podido herir la ex-quisita sansibilidad del Sr. Alcalde de Elche; pero en tal caso, ya pro-curariamos en lo sucesivo ir cur-tiendo la fina epidermis del señor Canales, hablando claro, pero muy claro.

Sirva esto como saludo de honor para el Sr. Canales.



EL PROBLEMA

DE LA

EDUCACIÓN POPULAR

III

Necesidad de radicales reformas

De poco serviría que las Córtes De poco serviria que las Cortes aprobasen, sancionase el Rey y pro-mulgase la Gaceta una ley que hi-ciese integral y obligatoria la edu-cación primaria, si no se cuidara antes do organizar nuestras escue-las de modo tal, que ofreciesen garantía para camplir debidamente

el precepto legislativo. La efectividad de las leyes no se

La efectividad de las leyes no se logra con su sola promulgación en la Gaceta. Preciso es que su cumplimiento sea factible. Quien manda lo que no puede hacerse, se expone à sabiendas à ser desobedecido, con merma de su prestigio y autoridad.

Obligatoria es la enseñanza en España por solemne ley del reino. El artículo 7.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857 así lo dispone para todos los españoles de seis à nueva años de edad; y por el artículo 8.º se establece sanción panal para los que infrinjan su cumplipara los que infrinjan su cumpli-

¿Se obedece lo preceptuado? Si las estadísticas no mienten, de cua-tro millones de niñós comprendi-dos en la edad de tres á doce años, tro millones de niños comprendidos en la edad de tres á doce años,
más de dos y medio no asisten á
ningún establecimiento público ni
privado de enseñanza, ni consta
que en su casa reciban instrucción
alguna. Pero aún en el supuesto de
que todos se prestasen á omplimentar la ley, no podrían efectuarlo. Si aún para dar cabida á escaso
millón y medio de niños no tenemos escuelas, ¿dónde y cómo podriames albergar cuatro millones?
Escaso prestigio tienen aquí las leyes; pero de ello no alcanza poca
responsabilidad al legislador.

Y aun hay más. Persona de tan
reconocida competencia en estos
asuntos como lo es el Director del
Museo Pedagógico Nacional, D. Ma
nuel Cossio, dice que esos dos millones y medio de niños hacen perfectamente en no ir á la escuela y obran sus padres muy cuérdamente na enviandolos. Y as muy

Ilones y medio de niños hacen perfectamente en no ir à la escuela y obran sus padres muy cuérdamente no enviandolos Y es muy
cierto ¿Cuál es el estado de nuestras escuelas y la labor que en ellas
se efectúr? No necesitamos salir de
Elche, Véase si desde el Colegio de
Nuestra Señora de la Asunción, favorecido por las clases más pudientes do la ciudad, hasta la llamada
escuela de Martínez ó cualquiera
otra que ocupe el infimo lugar en
la larga série de establecimientos
públicos y privados, denominados,
sin dada equivocadamente, de educación, hay uno siquiera que esté
instalado en local que reuna las
condiciones que se exigen à las
construcciones escolares modernas,
y cuenta no ya con el mobiliario
que higienistas y pedagogos de común acuerdo tienen por imejor, si
no tan sólo con el que se considera
medianamente bueno. Si las visitas
de inspección pudiesen tener un fin
práctico y no fuesen solamente una
de las muclas ficciones de este desdichado país, seguro de que después
de la girada recientemente à los establecimientos docentes de Elohe,
atendiendo à sus condiciones higiénicas, no quedaría una sola escuela
privada abierta; ¿pero acaso no hubiera tenido que adoptarso la mis-

ma medida con las públicas? El personal que regenta esas escuelas privadas, con raras excepciones, carece de aptitud para desempeñar su cometido y asusta pensar los errores, de seguro mis perjudiciales que la misma ignorancia, que hará germinar en la inteligencia de los niños. ¿Pero por ventura el profesorado público y las excepciones que quedan consignadas del privado, con ostentar un título profesional y haber dado pruebas de suficien cia ante tribunales oficiales, puede alabarse de hacer más brillante labor? Y lo que aqui lamentamos, courre en la nación toda.

¿Cómo es posible que el artículo 7.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857 se cumpla? ¿Y qué autoridad se atreverá á aplicar la sanción penal que el artículo 8.º de la misma ley señala? Con no haber las esquelas suficientes, á las que hoy no puede obligarse en concioncia á ningún padre que mande su hios.

ley senala. Con no haber las seguelas sinficientes, à las que hoy no
puede obligarse en concioncia à
ningún padre que mande sus hijos.

Tiene el niño verdadero horror à
la escuela, y se explica perfectamente. La escuela és para él lugar
de tortura. Mata su actividad, con
la imposición de un quietismo desesperante que impide el necesario
y conveniente desarrollo físico;
agosta su alegría, que es el don más
preciade de los infantiles años;
trueca su curiosidad fresca y vivarracha, en rutina seca, fría, servil
y despreciable. La obra más hermosa de la vida se ha convertido en
odiosa y pesada labor. Maestros y
discípulos se soportan en vez de
quererse. Injenuos los niños, baten
palmas cuando se les anuncia un
dia de asueto. Mas cautos los maestros, lo ocultan por el buen pareas para interiormente menta e en

palmas cuando se les anuncia un dia de asueto. Mas cautos los maestros, lo contan por el buen parecer; pero interiormente marchan en coasiones tales de perfecto acuerdo con sus discípulos. Se habrá redimido la esonela y la educadores y educandos afija la despedida.
¿Se interessa mucho las gentes por estas cosas? Al correr de la puma, ofrécenos la memoria el recuerdo de las lamentaciones de Herbert Spencer en su libro La Educación física, intelectual y moral, por el desvio de sus conciudadanos en materias de educación. Apenaba al filósofo inglés que se tuviese á los niños en menos, que al ganado de labor. Le dolía que precoupase más la higiene de pesebres y pocilgas que la de la escuela. Y si esto courría en Inglaterra, que en tales respectos ofrece tantos ejemplos dignos de imitarse, ¿qué no courrirá aquí?! a alta ó baja política sorbe el seso á michos; la chismografía tiene lugar propio en nuestras conversaciones; comienza á precupar la necesidad de mejorar nues tra producción agrícola, la conveniencia de constituir grandes sindicatos de exportación, la utilidad que el desarrollo industrial produ-

ce. La educación, prácticamente, apenas si atrae la atención general. Pocos son los que se fijan en esos miles de niños que por ahí pululan con diátesis que nuestro régimen escolar favorece. Preso su cnerpecito de la anemia, su inteligencia de la ignorancia ó el error, predispuesta su voluntad al mal, aspirantes al hampa, carne de presidio y puesta su voluntad al mal, aspiran-tes al hampa, carne de presidio y de hospital, que á una educación verdad le sería dado redimir, con-virtiéndolos en ciudadanos útiles á su país. Y pese á tal abandono, en esos abandonados reside el secre-to del porvenir de la política, de las artes, de la ciencia, de la agricul-tura, de la vida toda de la nación. Ante esas grandes masas de des-heredados, presa de todas las des-

Ante esas grandes masas de des-dichas y á los que ninguna suerte de respetos puede ya contener, asusta pensar lo que será la revo-lución que se avecina. Ya que no por un sentimiento de equidad y justicia, por instinto de conserva-ción, debieran los gobiernos poner alguna mayor atención en la edu-cación popular.

cación popular. Miseramente se derrocha hoy el tiempo en nuestros centros docen-tes. Entristece el inmoderado afán de los padres por ver titulados à sus hijos que, inútiles en gran parte para ninguna labor de provecho, después de muchos años perdidos en sus estudios, se convierten en sanguijuelas de la fortuna paterna de se titula p

en sus estudios, se convierten en sanguijuelas de la fortuna paterna ó hacen de su título paterna ó hacen de su título paterna com ar de la pelítica al uso.

Indigna el mercantilismo de esos colegios que, cubriendo su averiada mercancia con pabellones más ó menos llamativos, comercian con el porvenir de la juventud que estambién el de la patria. Produce náuseas la conducta de un profesorado rapaz que explota las tendencias suicidas de los padres y se llama la parte en el negocio mercantil de los colegios.

Para establecer la educación integral y obligatoria, preciso es barrer antes la monstruosa erganización docente que actualmente priva. De las reformas que á nuestro entender se imponen, procuraromos ocuparnos en el próximo artículo.

A. Llorca y Garoía.

A. Llorca y Garcia. Elche 22 Noviembre 1899.



Las comunidades de labradores

El Sr. Ministro de Fomento eva-cuando una consulta elevada por la comunidad de labradores de Orihuela, dictó una Real orden con fecha 27 de Octubre, último suspendiendo el fun-cionamiento de aquellas, hasta tanto se dictase un Reglamento para la apli-cación de la laude 8 de Junio de 1808. cación de la ley de 8 de Junio de 1898,

que creé aquellas corporaciones ó Co-munidades, dicha Real orden paració desde luego que quería sobreponerse à la ley, puesto que anulaba por tiem-po indeterminado la aplicación de las disposiciones de esta, pero estudiada más detenidamente la cuestión ó sub-sanando un error, el Ministro ha pu-blicado otra Real orden aclarateria de la anterior en la que se dice:

ella anterior en la que se dice:
«Habiéndose suscitado dudas acerca de la interpretación de la Real órden del 27 del pasado mes, resolutoria
de un expediente promovido por la
comunidad de labradores de Orihuela

comunidad de labradores de Orihuela (Alicante);
S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer aclarando dicha Real orden, que en la aplicación de las erdenanzas de policia rural no se deben suspender sino aquellos preceptos que exigen reglamentación é hayan ofrecido dudas por no estar previstos ofrecido dudas por no estar previstos en la ley.
Es al propio tiempo la voluntad de

S. M. que con la mayor urgencia se preseda á la fermación del Reglamen-

preseda à la fermación del Reglamento de la ley de 8 de Julio de 1898.»

Con esta disposición aclaratoria se dejan las cosas como estaban antes de la Real orden del 27 de Octubre, pueste que se prescribe que se suspenda nada mas en las erdenanzas caquelles preceptos que exigen reglamentación ó hnyan ofrecido dudas por no estar provistos en la ley»; con aplicar esta, que es la única disposición vigente, queda tode zanjado.

Ya lo saben los labradores del campo de Elche, están amparades por la ley para fermar la Comunidad pero por que no se organiza esta?

ley para fermar la Comunidad apero por qué no se organiza ésta? Sin duda porque no hace falta; es decir, porque ya les ganades están perseguidos por los guarda « rurales del Ayuntamiento, porque ceso la épo, ca de las igualas de los ganaderos porque la propiedad es respetada y está et campo libre de apropiadores de lo ageno, porque los caminos vecinales están perfectamente arreglados y un lisos y llanos como una sala, porque ya no hay quien se apropia indebidamente las aguas pluviales que discurren por dichos caminos, porque ya no hay quien para conseguir dicho curren por dichos caminos, porque ya no hay quien para conseguir dicho objeto haga márgenes ó forme badenes en aquellos para entrar las aguas en sus tierras, porque ha quedado cortado y corregido el abuso de hacer cruzar por los caminos vecinales, poniéndolos intransitables sin grave riesgo, las aguas vivas de riego y porque en fin los labradores viven contentos, satisfechos y tranquilos.

st atisfections y tranquilos.

Si es así, nos alegramos mucho y que sea enhorabuena, que hora era ya que terminaran las vejaciones y abusos contra la propiedad y policia

Si las cesas están bien arregladas y tado marcha con orden y corrección, por nosotros que sigan así, prometemos respetar el plácido sueño de los labradores y lo que es más, desearles por muchos años la continuación de tanta dicha, de tan hermoso bienestar.

Tengan entendido aquellos señores que tuvieron la extravagante idea de iniciar la formación de una Comunidad de labradores en Elche, que son unes cándidos, unos ilusos, unos visionarios, que se forjaren el absurdo propósito de pretender buscar la defensa de la propiedad y de organizar la policia rural, cuando maldita la falta que hace nada de eso; han side dichos señores unos verdaderos Quijotes, que como el Hidalgo manchego lanza en ristre acemetian indefensos ganados de ovejas, creyendo que arremetian contra formidables huestes: y nosotros unos mentecatos, porque ha-Tengan entendido aquellos señores nosotros unos mentecatos, porque ha-biamos tomado en sério la defensa de los intereses de los labradores del campo de Elche.

Sección Agrícola

VINOS Y VINAGRES

Tienen mucha razón los labradores del término de Elche, cuando
califican de enclin del añ el resultado próspero ó adverso de todas las
cosechas de un año agrícola. El que
está á punto de pasar no puede ser
peor. Se llenó de rocha la poca siembra
de cebada que había; los al barico que, melocotones y demás fruta de seca-no no sirvieron para nada, Henos como estaban de gusanos; los higos secos tuvieron tambien la misma secos tuvieron tambien la misma plaga; á las granadas las atacó la mosca y tambien; se han perdido; nada digamos de la corta coseolia de aceituna víctima de la mosca; y de la abandantísima cosecha de dáties, la misma rocha y las lluvias se han encargado de reducirla á bien roca cose. poca cosa. Una escepción entre tanto acci-

Una escepción entre tanto acci-dente adverso para estas cosechas parecía que era el r-sultado de la vendimia, y desgraciadamente, des-pues de elaborado el vino, se vé tambien que éste partícipa de la suerte de las demás. Por efecto de las abundantes lluvias de estos años suerte de las demás. Por efecto de las abundantes lluvias de estos años pasados, la viña se encuentra, por regla general, en estado floreciente; hizo la movida con pujanza, mostró y granó muche mas que tras un verano seco, largó la uva á la vendimia en cantidad abundante; pero mucha de ella, en no perfecto escado de madnrez. Se ha agostado en algunos rodales y en otros se ven abundante cosecha y buenos caldos. No ha sido así por desgracia y la situación en esta localidad y dentro y fuera de la próvincia es bien desfavorable por cierto.

Se ven, examinando las cosechas de todos los labradores vasigas con escelentes vinos de 15.º y 16.º centesimales de alcohol, completamente secos, francos de gusto y con una gran dosis de estracto seco. Pero al lado de éstos y en la misma bodega, hay vinos dulees, algunos con un resíduo de azúcar escesivo. Despues de tener 12.º y 13.º grados de alcohol y que apenas terminada la fermentación, han comenzado otra

alcohol y que apenas terminada la fermentación, han comenzado otra nueva para trasformarse de vinos nueva para trasformarse de vinos en vinagre, y torcidos como aqui los llaman, ya solo servibles para el alambique, hay grandes cantidades de caldo en el término y fuera de él. ¿Por qué esto? ¿Qué razón hay para que en esta cosecha se piquen tanto los vinos? Vamos a contestar desta presenta.

tanto los vinos? Vamos à contestar à esta pregunta. Para nosotros son varias las canass; de unas no son culpables los agricultores, de otras sí. A las primeras corresponden el estado de la uva, que falta de una perfa de madurez se pisó en malas condiciones. Es sabido que llegó Setiembre y la uva, atacada mucha de ella por la roya, y otra algo agostada por no haber llovido nada en todo el verano y la viña estar algo desmedrada y falta de jugos, tenía el dulce que es natural, peronotándose en él cierto principio ácido efecto de la falta de una completa madurez. Contra esto no puede el madurez. Contra esto no puede el labrador hacer nada; ni es posible librar á la viña do ese estado, ni poderse tampoco corregir con economía el mosto.

ma el mosto.

Pero hay otras dos causas que llevan los vinos al avinagramiento, patentes en este campo, y que seria posible cortarlas. Una es la época

de la vendimia y otra la manera de hacer la pisa. Respecto á la fecha en que se recolecta la uva y se convierte en mosto, una costumbre inveterada y segnida por todos, la fija en la primera quincena de Setiembre No y sagnida por todos, la fija en la primera quincena dei Setiembre No ocurre aqui, como en otras poblaciones vecinas, que los labradores se fijen en si la cosecha va ó no adelantada y si la uva está ó no en sazón, cosas ambas fáciles de conocer teniendo en cuenta la fecha en que brotaron las viñas, despojo de racimo y la uva está bastante dulce y con el pulillo ó escobajó tomando el tinte de color de paja. Siempre se vendimia en los mismos dias, y solo la necesidad de hacer la siembra de cereales, ó el entorpecimiento de unas lluvias abundantes la hacen, en todo caso, retrasar. Esto no debe ser así, hay que vendimiar cuando sea tiempo y es bien seguro que si se vendimiara á tiempo, se vendimiaría antes. Y la prueba es muy sencilla: si, no hay sobra de axúcar; por qué se le añade al mosto agua del mar con tan beneficiosos resultados? mar con tan beneficiosos resultados?
Esto es sencillamente tejer y destejer. Por la fecha en que aquí florece la vid y se hace la vendimia, comparadas con las mismasen otros puntos de esta provincia y limitro-fes, se vé que en lo primero hay más de un mes de diferencia y en lo segundo no llega ni á quince dias. El resultado es obtener mostas escrivamente a guneradas y one. tos escesivamente azucarados y que no pueden trasformar todo el azúcar en alcohol, resultando que lo que queda de aquella es un enemigo declarado de los vinos, mucho más, en este pais, que tiene el otoño cálido y por lo tanto promueve en el azúcar que ha quedado en el vino, una fermentación secundaria.

Otra de las causas que puede muy bien haber producido este año y que producirá siempre el avinagramiento de muchos vinos, es la mala condición en que por regla general se hace la pisa. Como las cosechas son cortas, son raras las bosechas son cortas, son raras las tos escesivamente azucarados y que

sechas son cortas, son raras las bo-degas donde hay cubas, se pisa en toneles, á campo raso, ó bajo el humbral; á las 12 del día, elsol que humbral; à las 12 del día, el sol quema, à las 3 de la madrugada hace
fresco, los toneles en que están fermentando los mostos ó lestán destapados ó están mal cubiertos,
las prensas, recibidoras y todo
el material de vendinia no es á
propósito, ni tiene la limpieza que
es indispensable, se tiene la uva
detenida muchas veces y se la deposita en safuriches y en todas estas
prácticas, hijas de la costumbre,
hay un enemigo oculto contra la
buena conservación del vino, porque muchas veces aquí nace el gérmen que hace, que despues de terminada la primera fermentación,
venga el avinagramiento. Peco todo esto no son mas que indicaciodo esto no son mas que indicacio-nes. Si es posible, otra vez diremos cómo creemos que debe fijarse la fe-cha de la vendimia y las condicio-nes que se deben buscar para elabo-rar el mosto.

Cosas de Elche

Una pregunta

Numero 12.

Cavallers, anem á vore: Ya que en español, primer, ni en llatí, luego, ni en ruso, ni en alemá, ni en hebreo ni en gallego, ni hasta en gree, han sa-but fermos entendre, ni averiguar que s'ha fet aquell grapat de aguiletes qu'es replegaren fa tems en aquella suscrisio nasional que se obrigue; en la duda de qu'els homens no entenguen, si axí els convé, lo que en totes

estes llengües els preguntarem, volém fer la prova desisiva parlant en valensiá net á fi de que mos entenguen hasta els cantals del carrer.

Ya sabém que tots els homens no han de tindre el gran talent pa coneixer al dedillo totes les llengües en que, son segons les histories conten, parlaven Matrof, Voltare, Tolstey, Me homa, Cervantes, Candalix y Sakospearé; pero no podrán negarmos que del mode qu'els parlem mos entendrán desde Cualo y Martino el femater, hasta uno d'eixos mes sabios que en esta terra estilem. Ixcám de duda una volta. Qué s'han fet aquells dinés? ¿Están encara en la terra, ó s'en pucharen al sél?

Contesten per caritat. Miren que fá temps que estém sense domir ni men-char, y aném quedanmos flaquets, y acabarem per morirmos si Deu no po-

sa remey.

Tan poc qu'els costava dir: No se calfen el servell; aixó que saber desichem... res els importa à vostés, ni tenen que ixir de apuros per saber que aquells cuartets s'en pucharen à la gloria ó caigueren en l'infern.

¿Conseguirém esta volta ferlos re ventar? Ya es chust que vostens diguen algo, perque per ahí, la chent no fa mes que marmular lo que sap, y fer castellets en l'aire, y pensar en coses que mosatros no pensem.

Mes si esta volta, com atres, centestasió no alcansem, y com de costum, mos peguen el mico número sent, nosatros, en recompensa à la atensió de vostés, tindrém que posaro en solfa

vostés, tindrém que posaro en solfa y que ó canten els chiquets.

D. Pedro Llorente.

En la prensa de Alicante leemos con gusto la siguiente noticia, que re-producimos por tratarse de un querido amigo nuestro:

«Con motivo de encontrarse estos días en esta capital, nuestro querido ami-go el notable aficienade D. Pedro Lloso el nuante anticinate per rente, se ha iniciado entre sus amigos el pensamiento de que actuase una neche en el Teatro Principal para tener el gosto de aplaudirle y de que nuestro distinguido comprovinciane viera reverdecer los lauros que en buena lid conquistó hace un año en el teatro de la Princesa de la corte.

Creemos, fundadamente, que el senor Bueno con su proverbial amabili-dad y buen deseo, facilitaria, con el concurso de los discretos artistas que dirige, la realización de este proyecto que en nada perjudicaría sus intereses, que en hada per judicaria sus intereses, antes al contrario, la aparición en la escena, del Sr. Llorente, sería aliciente para que acudieran al teatro los numerosos amigos y admiradores que cuenta en esta población y en la vecina ciudad de las palmas, su pueblo

Deseamos vivament, que se realice el citado proyecto y prometemos asistir al Teatro Principal de Alicante para ver y aplaudir á nuestro paisano Sr. Llorente.

Obra dramática

Hemos recibido el drama en un acto, en prosa y verso y tres cuadros, titulado «La Justicia de Dios», origi-nal del conocido periodista D. Fran-cisco Serrano Sempere, de Santapola, cisco serrano Sempere, de Santapola, y estrenado con éxito extraordinario en el Teutro Filipino (Manila), el dia 11 de Mayo del corriente año. La obra es de costumbres filipinas y está inspirada en cierta antipatia à las comunidades religiosas.

Está en venta en la librería de José Agulló, Corredera Elche.

Junta general

El próximo domingo, diez de los corrientes, celebrará Junta general la importante sociedad «Nuevo Casino de Elche», para la elección de nueva Junta direcctiva, y rendición de cuentas anuales.

La inmensa mayoría de socios desea que sea reelegida la actual Jun-ta, presidida por nuestro distinguido amigo D. Rafael Ramos. De no ser así, que seria el gusto de todos, regomen-damos mucho tacto á los señores so-cios en la designación y elección de cargos perque la vida del Nuevo Ca-sino depende de esto.

Visita

Procedentes de Argel son esperados en Alicante estosidias numerosos tau-ristas, que visitarán los palmerales de Elche

Les portes del carreó

En el callejón, calle ó lo que sea, lla-mado de Madrid, de la ciudad de Elche, unos solícitos vecinos, sin enco-mendarse á Dios ni al diablo, han code algun fiero animal. ¿A quien va-mos a encerrar allí?

Dos cuestiones se nos presentan à reso ver ó à tratar en este asunto de «Les portes del carreó.»

Les portes del carreó.
¿Con qué derecho los vecinos de ese callejon han cerrado el idem? ¿Es que tienen la competente autorización del Ayuntamiento? Y si no la tienen ¿por qué el A untamiento con jente que los vecinos, por si y ante si, dispongan como crean conveniente de la via pública? ¿Es que en este pais ya no rigen las leyes?

s leyes? Suponemos que el Ayuntamiento no habrá dado autorización para pono nara dado autorización para po-ner «Les pertes del carreó,» porque si bien la policía y arreglo de la via pú-blica es de la exclusiva competencia de la corporación municipal, se nos fi-gura que sus atribuciones no deben alcanzar hasta el extremo de suprimir el tránsito por una calle pública con privilegio exclusivo de algunos veciprivilegio exclusivo de algunos vecinos; porque esto seria tanto como ceder para uso particular toda una calle.
Y este, entendemos que está prohibido por la ley, y que selo puede dedicarsa al servicio privado ó a la propiadad particular el uso de la vía pública
mediante expediente en el que se jus
tifique que no señace perjurcio al municipio desprendiendose de dicha vía;
y aún así no podría el Ayuntamiento,
por su solo acuerdo ceder gratuitamente aquella propiedad é el uso privado de la misma, sino que, como sobrante do la vía pública, procedería
a su venta,

a suventa,

Ya en otra ocasión se pusieron portes al cavreó, y la autoridad local,
que entonces estaba representada por
el famoso Tarí, mandó que se arrancaran las puertas, si bien no dicen los
autores si aquella disposición: se tomó
como reparación al derecho usurpado al municipio por los vecinos del
callejón, ó por mor al valor de las
nuertas.

Las de ahora son de hierro, y las de entonces eran de madera. (De cuáles de ellas darían más dinero?

Las de antaño parece que se vendie-ron por quince pesetas; veremos lo que dán de las de ahora, cuando llege el caso.

La feria de San Andrés

Es tradicional en Elche la féria de

San Andrés.

En plena téria estamos. La plaza Mayor no es plaza en estes momentos históricos y apocalípticos de la Espa na moderna. Aquello es una Babel, sin confusión de lenguas. Aquello es una Babilonia sin Semíramis ni jardines

Las Semiramis no han venido este año por temor al concierto económico Pero en cambio, tenemos el ejército de Jerjes, Atajerjes y vice versa; porque los caballitos del Tío-vivo promueven más ruido y escándalo que pudieron mover todos los ejércitos cuando pa-saren el paso de las Termópilas, ó de las Tresmilpilas como dijo el otro.

En la Secretaría no se entienden, ni se entenderán, que es lo peor. Aque-llo sí que es Babel con confusión de

llo sí que es Babel con confusión de lenguas y todo.

Lo que más abundan son las castañas. Y las hay de todas clases y para todos los gustos, ¡Flojas castañas las que nos dan estos políticos al uso!

No sabemos sí los carlistas, volverán á publicar otra hoja, aprovechando la concurrencia y la batahola de estos días, mucho más cuando ahora acuden aquí nuestros vecinos de Aspe, porque sabido es que en dicha pope, porque sabido es que en dicha pope. pe, porque sabido es que en dicha po-blación es donde abunda este género, pues que ya llegan á diež, según las últimas estadísticas. Lo mejor de la féria resulta por

ahora el sexo bello. Nuestras paísanas elegantísimas y deslumbrantes achi-charran los corazones con sus miradas de fuego, y lucen la mar de gracias en la «Parada del Asilo», donde ejer-cen de ángeles y serafines de la cari-

Hemos tenido el gusto de ver un preciosisimo almohadon bordado so-bre raso azul, con oro y sedas, por ore raso izul, con oro y sedas, por una distinguida profesora de un colegio de niñas, que lo regala á los pobres del Asilo y que es muy admirado en la citada parada.

También nos dicen que fa Infanta Isabél ha hecho un buen regalo con el mismo chiato.

mismo objeto.

Las más distinguidas señoras de la población han hecho regalos numero-

sos con el mismo fin.

Mucho es de aplaudir este interes
por los pobres asilados, y es lástima
que no se dediquen tambien estas acti-

que no se dediquen tambien estasactividades en beneficio de los pobres del Hospital, establecimiento por desgracia muy olvidado y que trene en esta población pocos protectores.

Este año, justo es confesarlo, la feria está más animada que los anteriores, y hay esperanza de que los comerciantes hagan un buen negocio. Pero esta animación no se por el interés que demuestran nuestras autoristerés que demuestran nuestras autoristicas para la consenio de la consenio del consenio de la consenio de la consenio del consenio de la consenio del consenio de la consenio de la consenio de la consenio de la consenio del la consenio del consenio del consenio del consenio del consenio de la consenio de la consenio del consenio de la consenio del terés que demuestran nuestras autori-dades en buscar atractivos á la tradicional feria de San Andrés. Así es que ésta se conserva por un milagro de estabilidad.

Los comercios de esta población se han vestido de nuevo y están concu-

No sabemos si el señor alcalde nos avorecerá haciendo que toquen las músicas de esta población durante las tardes de féria. Y conste que al decir esto nos hacemos eco de los deseos de algunas de nuestras más bellas y distinguida, paiseans. Por esta en des tinguidas paisanas. Por esto es de es-perar que el señor alcalde, hombre fino, atento y cortés, no se hará el sor-do, y se dejará por esta vez de diplomacias trasnochadas y regeneraciones de guardarropia.

También esperamos que el Nuevo Casino de Elche echará la casa por la ventana y el carburo lucirá sus combinaciones químicas en brillantes llamas de oloroso acetilene.

Fallecimiento

El martes á las siete de la tarde, lalleció en Alicante el señor barón viu-do de Petrés, padre de nuestro distin-guido amigo el alcalde de dicha ca-

EL PUEBLO DE ELCHE SE asocia al dolor de la familia de los señores de Petrés.

El rincón de los gitanos (Preludio)

Nuestro querido amigo y e nero de redacción D. Jose M.* Campello, como propietario de la fin-ca llamada «El Boquimole», colin-dante particular único con el concu-rrido Rincón de los gitanes, ha pre-sentado una instancia al M. I. Ayun-tamiento de la ciudad de Elche solicitando se le venda dicho Rincón como sobrante de vía pública. El Ayuntamiento, acordando conforme solicita el Sr. López Campello, realizaría un buen servicio para el ornato público, privando al vecindario del espectáculo indigno y repugnante é impropio de una población culta, como es Elche, que constantemente presenta al lado de un paseo público, esa misera gente trashumante que sienta en dieho *Rincon* su andrajoso y sucio campa mento. súcio campa mento

Como confiamos en la rectitud y buen celo del Ayuntamiento, nos cree-mos relevados por ahora de hacer más consideraciones sobre este parti-

Un ruego

Un ruego

Nuestro querido amigo D. Vicente
Moreno de Lara, nos encarga hagamos público que, hábiendo e tregade
el tomo 1.º del Diccionario enciclopédico, y el tomo 1.º del Diccionario popular universal á alguno de sus numerosos amigos, sin recordar á quien,
lama la atención de todos aquellos á
fin de que vean si en sus bibliotecas,
olvidadamente, tienen dichas obras,
suplicándoles se lo hagan presente pafa salir de dudas. ra salir de dudas.

Una advertencia

Se nes encarga, no sabemos con que objeto, hagamos saber a no sabemos quién, que la casa abadía del Sr. Cura de la Parroquia de San Juan, fué legada con el huerto existente en la misma, para el exclusivo objeto de ser habitada por el señor sacerdote que desem-peñara el mencionado cargo, no pu-diendo por lo tanto disponer, ni en to-do ni en parte de dicha finca para ena-genación ó imposición de cualquier derecho real sobre ella, sin faltar á voluntad del que hizo el legado.

De Carrizales

La instancia elevada al Ministro de Fomento por muchos propietarios del dominio útil y directo del partido de Carrizales, del término de Elche, solicitando el desvío del cauce del Vinalopó, ha sido presentada en las ofici-nas de aquel ministerio por nuestro distinguido amigo el general D. Julio

El importante hombre de Estado, D. German Gamazo, ha recomendado el asunto muy eficazmente en dicho centro ministerial, pudiendo, desde luego, anticipar à los interesados que se formará el debido expediente, y que la instancia no ha ido á parar al

que la instancia no na ido a parar al cesto de papeles inútilés.

Nos satisface á nosetros también esta noticia, aunque sabido es de sobra que en España está vigente todavia aquel antiguo adagio que dice: «las cosas de palacio van despacio».

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar, en la semana pasada, á nuestro distinguido y querido amigo el Excelentisimo Sr. D. Cesar Piquer, Consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina, que, en compañía de su hijo D. Lorenzo, ha pasado unos días entra prestira procesa. tre nosotros.

Teatro Llorente

El viernes, flesta de la Purisima, se dará la primera función por la compa-nia de aficionados, poniendose en es-cena, «El Boticario de Navalcarnero»

y el sainete "Entre doctores,... Se abre un abono por diez funcio-

Han sido ya contratadas las distinguidas actrices Sra. D.º Filomena López y Srta. D.º Milagros Alvarez.
Se hacen gestiones para conseguir la contrata de otra aplaudida actriz, y la pea tiple.

Se están ensayando las aplaudidas obras «Carrera de obstáculos», «La muela del juicio», «La primera cura», «Los señoritos», «La vida intima», «La reja», «La enredadera, y otras. La compañia de aficionados prome-te hacer una buena campaña.

Amenidades

¡Aleluya, Aleluya!

Aleluya salteada Por San Andres contestada

El dia último de mes Celebro su santo Andrés.

Estaba maravillado Al verse tan obsequiado.

Y al recibir los presentes De amigos y de parientes,

Exclamaba con espanto: «¡Yo no me merezco tantol»,

«Pero vo me esmerare Y con todos cumpliré.»

Tiro en la féria mañana La casa por la ventana.»

«A Pomares Ceva, quiero Regalarle un sonajero.

Y, si estuviera en mi mano Un bigote soberane.»

«A mi fiel procurador Un tintero y un tambor »

Para que al son del timbal Diga que no tengo igual.»

«A «mi querido vecino» Treinta cantaros de vino »

«A A ouso, en la primavera, Le compraré una chistera.»

«A Perez el ebanista un «Manual del periodista».

Para el buen Meléndez quiero Seis plazas le temporero »

Después de darle aquel mico, ¿Qué le compraré à l'ericof»

«A Maset una tohalla Y cien «carros de pedralla »

«A Llopis una mordaza Ya que le quité la plaza.»

«A Tomas, el confitero. Voy à comprarle un braguero.

«A Vidal, una alcaldia... Pero de guardarropia.

«A Pedro Sequeira Buck Una «llantia y un trabuc.»

«A Gimenez, ciego ó tuerto Le compraré un San Alberto

«Al Siret... una «partia» De «golfet pa tot el dia».

«A Galan... un puntaple Es lo que à ti te daré :

«A Evaristo, una «pantalla»
O «los pesetes» y... calla.»

«A Sanohez, un Juan Poveda, Bordado con oro y seda, »

«Bl « ap» y la «chirivia» de Pomares, «pa» Garcia »

(Meditando) « neara que no se sap» Si à Garcia «li agrà el nap».

Quiero, aunque me cueste cara Para Pepico una «vara».

«A Jaime Sempere jingratol Un traje de Maragato»

«Y à la docta redacción Que me dá gran desazón Y que me pone en un brete, Ya le mandaré un grillete En la primera ocasión.

Juan sin Tierra

李金人

Cantares gitanos

Hácia la féria me voy A comprarme una guitarra, Para pasar todo el año Cantando coplas gitanas.

TI.

No vengas con amenazas Ni con cara de alguacil, Que eso es pener leña al fuego Y mas aceite al candil.

TIT.

Voy à compra rle à Daniel Seis varas de raso negro, «Pa» vestir cuatro verdades Que te diré un dia de estos.

Afilando estoy la punta De un lapiz de tinta china, ·Pa» asistir à las sesiones Y «pa» apuntar le que digan.

Te tengo comparaito Al alcade de mi barrio, Que se fué un dia por lana Y que salió trasquilado.

Asómate à la ventana Y verás pasar, gitano, A la regeneración Con los papeles mojados.

Juan Breva.

Imp. à cargo de V. Solar.

Información Mercantil

Mercado de Elche

Precies corrientes en la semana en terior, según datos que nos facilita la casa de comercio de D. Carlos Antôn

Marce.

VINOS

La cosecha de este liquido ha resultado regular y de ca idades inmejorables y se cotizan:

Tantos nuevos, de 13 à 13.50 pese tas heccolitro los 14°;

Viejos, de 13 à 14 pesetas los 14,° he heccolitro.

Moscatel añejo, superior de 125 à en0 pesetas hectolitro, según edad y graduación.

Moscatel nuevo à 6 ptas cántaro.

ACEITES

Se presenta nula la cosecha por es-ta comarca y como la gen-ral del puis también resulta escasa, se nota ani-mada tendencia, si alza se cotiza. Ac-ite, superior 8 pesetas arroba

Aceite, superior del país à 7.75 pe-de 3 kilos.

Aceite, corriente del país à 7.75 pe-setas arroba y las clases bajas à 7.25 pias: arroba, tendencias de m. s. alza. HARINAS

Tiende también al alza este produc-to debido à la elevación de los derechos de aduana se cotizan; clase

extra selecta á 44'50 pesetas 010 kiló-

gramos.

Manchega superior 45 pts. 010 kms.

Extra bianca à 42 pesetas; 1.2 candeal corriente à 42 pesetas; extra trigo duro à 46 pesetas, 1.2 superior à
44 pesetas; 2.2 buena à 42 peseta; y
2.2 corriente à 39 pesetas; continuan

GRANADAS

GRANADAS

La cosecha de este fruto resulta abundadisima y de calidad inmejorable; estando en estos dias en el apogeo de la recolección, por lo que se podrian comprar importantes partidas à precios reducidos; las transacciones efectuadas hasta la fecha han osciladeontre 0'60 pesstas y 0'90 pesetas arroba de 12 y 1/2 kilos, franco sobre vagón en esta estación.

La exportación es considerable.

La exportación es considerable. HIGOS

HIGOS

Quedan importantes partidas disponibles; las transacciones que se hacen seefectuan à los precios siguientes:
Clase 1.*, negros comestibles à 16 pescus los 100 kilos en serstes de 12 à 25 kilos; clase corriente à 11 pescus los 0,0 kilos à granél; se nota ten dencia al a'za.

Quadan perce aviatantes y las por

CEBADA

Quedan pocas existencias y las pocas operaciones que se efectuan con
sus cereal, se celizan; clase blanca
superior à 26 ptas. cahiz; clase comúu
buena à 25 id. M. sobre vapor.

TRIGO
Se cotiza di bombay à ptas. 34 0 0 kilos, calcuta 33 50 ptas., Castilla 33 pesetas, Andalucia 34 ptas.

ARROZ
Clase superior num. 1 à 34 ptas. saco de 0 0 kilos; tendencia al alzu AZAFRAM
Pure asperior nueva à 58 ptas. libra de 460 gramos tendencia à más baja; clase garantizada.

ALUBIAS
Pinét buenas 37 ptas. 0 10 kilógramos, clase amonguili 35 id. id. id. Gallegos superiores 34 ptas. 0 10 kilógramos, clase amonguili 35 id. id. id.

lógramos.
ALTRAMUCES

18 1|2 ptas saco de 108 kilógra
mos y tendencia al alexa.
CACAHUETES

CACAHUETES
A 20 ptas. saco de 50 kilógramos clase superiorísima.

ALPISTE 35 ptas. los 010 kilógramos. AVENA

17 ptas. los 010 kilóg ramos clase su-periorisima

CAÑAMONES
52 ptas, los 0_[0 kilógramos]

AZUCAR
Blanquillo 1.* suporior 16:45 ptas.
arroba de 12:50 kilógramos; 2.* å
15 85 ptas. arroba do 12:50 kilógrames; tendoacia à más alza.

GARBANZOS

Superieres Castilla à 108 ptas. saco de 100 kilógramos; Castilla 88 ptas. 0/0 kilógramos; **mperiores remojo à 58 ptas. 0/0 kilógrames; clase cerrien-te de 28 à 34 ptas. Tendencias de alza.

HABAS

24 ptas. 010 kilógrames ó 3.25 ptas. barchilla superieres para sembrar.

Se cotiza la clase b'anca superior à 22 ptas. 0₁0 kilógramos; clase 1.ª, y 21 ptas. 0₁0 id. clase 2.ª. à 20 peseta.

PETROLEO

25 50 pias caja por partidas de 50 cajas en adelante.

PESOLES

Superiores para sembrar de 60 à 80 ptas. 0 0 kilógramos, y clase corrien te à 36 ptas. 0 0 kilógramos

SEMILLA ALFALFA

86 ptas 018 kilogramos.

ALFALFA SECA

La clase superior à 9 ptas. 010 kiló

IMPRENTA

>> VICENTE SOLER ←

PLAZA DE ISABEL II, NUM. 15

ALICANTE ESMERO * PRONTITUD * ECONOMIA

PAVIMENTADOR

MIGUEL PASTOR, usa un procedimiento eficacísimo contra las goteras, pavimentando los terrados, y garantiza el exito.

Para más detalles dirigirse al mismo MIGUEL PASTOR, pla-

za de las Barcas, número 1.

LABORATORIO FARMACIA

Llopis

FERRAZ, 1 Y 3.--MADRID

PRODUCTOS DE LA CASA

Vino de Carne, Hierro é Hipsfoofito: eupéptico, tónico, nutritivo, reconstituyente. Sellos digestivos: alivio instantáneo y curación radical de las enfermedades del estómago é intustinos, por crónicas que sean á otros tratamientos.

Esmilacina: nuevo y poderoso depurativo de la sangre.

Pildoras universales: (tónico-purgante) vegetales.

Elaboración de cápsulas gelatinosas de todos los medicamentos.

Preparación de granulados medicinales.

Citrato de magnesia granular efervescentes. - Frasco, 75 céntimos.

Se hallan de venta en casa del autor, y en to as las farmacias de España y del extranjero